

Cuando la pandemia visibiliza las carencias del mundo del trabajo¹

La pandemia COVID-19 impactó sobre las relaciones del trabajo, el mercado laboral y las modalidades en que se desempeña la actividad productiva. Suspensiones, bajas salariales y extrema vulnerabilidad de los trabajadores informales son los efectos más visibles, sin embargo la expansión del trabajo remoto y del teletrabajo como forma de sostener la continuidad del proceso productivo constituye otro de los fenómenos que emergen como relevante en cuanto somete a los empleados a desarrollar estrategias en condiciones de mucha incertidumbre y genera interrogantes sobre la compatibilidad entre trabajo productivo y reproductivo.

Desde la década de los ochenta se plantea al teletrabajo como una nueva forma de organización laboral que derivará en nuevas modalidades organizacionales. Si bien se avanzó en su implementación aún carece de la expansión suficiente para constituirse en una alternativa a las modalidades ya conocidas. No obstante, el contexto de aislamiento constituye el mayor laboratorio global para estudiar el fenómeno y pensar en algunas derivaciones en su implementación.

A partir de los resultados de la encuesta² realizada por miembros del Idel y del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL), se pueden llevar adelante una serie de reflexiones en torno a lo ocurrido con el trabajo durante el desarrollo del ASPO, y a cuáles son las perspectivas que se abren. La rápida puesta en práctica del aislamiento puso en evidencia las carencias en materia de infraestructura, medios para el desarrollo del trabajo virtual y una precarización de las condiciones del trabajo manifestado en la necesidad de complementar el trabajo doméstico con el trabajo productivo. Al abandonarse el espacio productivo como ámbito de trabajo, se produce una reconfiguración del tiempo laboral que se evidencia en la extensión de la jornada de trabajo. A la vez, al incorporarse de manera intempestiva a la virtualidad laboral, no sólo se extiende la jornada de trabajo sino que se incrementa el caudal de tareas. Se produce, así, una reducción salarial relativa debido a la intensificación del trabajo y al incremento de la jornada laboral. Ante la inesperada interrupción de la actividad presencial, los trabajadores tuvieron que asumir individualmente la responsabilidad en la provisión de conectividad adecuada y de dispositivos, a la par de afrontar la organización doméstica para cumplir con los objetivos impuestos por el proceso productivo.

A la actual fragilidad de las condiciones laborales se le adicionan las incertidumbres con respecto al futuro del trabajo y a las maneras en que se adaptará el mundo laboral a las reglas de una posible “nueva normalidad” en el escenario post pandemia. Atados a las percepciones y a las expectativas de los trabajadores y las trabajadoras, se dan miradas diferentes, mientras la incorporación del teletrabajo para las tareas propias es vista como algo lejano, los encuestados vislumbran como algo que claramente ocurrirá para el conjunto de las actividades económicas, sobre todo tareas específicas. Este tal vez sea uno de los interrogantes que abren los acontecimientos.

Una preocupación que surge en el contexto actual es que el mismo puede ser una excusa para imponer el teletrabajo y, junto con él, formas de flexibilización laboral, tercerización y externalización y otras estrategias de precarización laboral. Frente a este contexto aparecen también interrogantes ligados a las formas que asumirán las organizaciones de trabajadores y las lógicas de construcción colectiva. De esta manera, la virtualización del trabajo puede llevar a a) posibles cambios en el respeto de los derechos y condiciones de contratación; b) aumentar los riesgos para la salud; c) consecuencias en la vida cotidiana extra laboral; d) debilitamiento de los colectivos de trabajo y de las herramientas gremiales en general.

¹ Esta reflexión surge a partir de los resultados de la encuesta realizada por el equipo integrado por investigadores del Idel y CEIL acerca del trabajo en la cuarentena (Marcelo Delfini, Juan Montes Cató, Ana Drolas, Lucas Spinosa y Sonia Roitter)

² Se trató de una muestra no probabilística, sosteniendo la proporcionalidad entre el empleo público y el privado. Se trató de una encuesta autoadministrada y el total de casos relevados llegó a 1038, de los cuales 714 habían realizado tareas de teletrabajo, abarcando diferentes actividades económicas y regiones del país.